

EL QUE SUSCRIBE L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Extraordinaria de Cabildo Numero 23, celebrada el día 19 junio de 2014; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento: PUNTO SIETE: Relativo a:

PUNTO NUEVE: NOMBRAMIENTO DE LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD: El Secretario de Gobierno inicia comentando, en sus lugares está un currículum perteneciente a la Sta. Cecilia Olmedo Contreras, ella es la propuesta para nombrarla como la Directora de la Instancia Municipal de la Juventud, debido a que es necesario que exista una persona con este cargo para funja como enlace con la Instancia Estatal de la Juventud y a través de él o ella se informe al Municipio sobre las becas y oportunidades de apoyo que existen para los Jóvenes y estudiantes de Miguel Auza, por lo que les pregunto: ¿están ustedes de acuerdo en que la Lic. Cecilia Olmedo Contreras sea la Directora de la Instancia Municipal de la Juventud? Si es así por favor levanten su mano:

12 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE NOMBRA A LA LIC. CECILIA OLMEDO CONTRERAS COMO LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

QUE EL ACUERDO PLASMADO AL ANVERSO ES SACADO FIELMENTE DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO MISMO QUE FUE AUTORIZADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CON FECHA DEL 02 DE JULIO 2014.

LO ANTERIOR PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS A LOS 02 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2014.

DOY FE

“SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN“

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 02 JULIO DE 2014**

LAET ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ